



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús  
Resolución de Consejo Superior

RC- 10 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa  
16/03/2022

Ratificar la RR-477-2021- DDME-SAJI #UNLa

VISTO, el EXP- 741 - 2022 - AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2022, la RR-477-2021- DDME-SAJI #UNLa, de fecha 28 de diciembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, entre el Ministerio de Educación de la Nación (ME), el Secretario y Subsecretario de Políticas Universitarias, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN) y, han arribado al Acta Acuerdo Paritario NoDocente el 9 de diciembre del corriente año;

Que, la Resolución del Visto aprobó el pago de una suma fija no remunerativa y no bonificable de Pesos Tres Mil (\$3.000) al Personal Nodocente de esta Universidad abonada en el mes de diciembre del año 2021;

Que, la presente Resolución se dictó ad referéndum del Consejo Superior de esta Universidad, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 44 incisos 5 y 7 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús por lo que corresponde ratificarla;

Que, en su 1ª Reunión del año 2022, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Administración e Infraestructura y no han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 inciso 8) del Estatuto de la Universidad;

Por ello;



2022 - Las Malvinas son Argentinas



EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Ratificar la RR-477-2021- DDME-SAJI #UNLa, de fecha 28 de diciembre de 2021, que aprobó el pago de una suma fija no remunerativa y no bonificable de Pesos Tres Mil (\$3.000) al Personal Nodocente de esta Universidad abonada en el mes de diciembre del año 2021.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

## Hoja de firmas